



PASO A PASO PARA LA CONSULTA DE CIFRAS ESTADÍSTICAS A TRAVÉS DE DATOS ABIERTOS

La Fiscalía General de la Nación con el propósito de garantizar que la ciudadanía pueda disponer de forma libre de aquella información pública que es generada por la entidad en el desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, especialmente lo relativo al ejercicio de la acción penal; cuenta con un modelo de publicación de datos primarios, en formato estándar en donde se encuentra información misional sobre las noticias criminales (investigaciones penales) que han ingresado a la entidad a partir de la entrada en vigencia de la Ley 906 de 2004 y la Ley 1098 de 2006 y los delitos que se encuentre establecidos en el Código Penal (Ley 599 de 2000).

Los datos dispuestos como abiertos por la Fiscalía General de la Nación cumplen con las características técnicas y jurídicas necesarias para un acceso legítimo y se rige por los siguientes principios:

- **Respeto al debido proceso:** En todos los casos la publicación de datos abiertos por parte de la Fiscalía General de la Nación respetará el debido proceso establecido por la ley, especialmente en lo relativo a la presunción de inocencia, derecho a la intimidad y reserva de la información, tanto de los procesados como de las víctimas.
- **Respeto y solidaridad con las víctimas:** En ningún caso la publicación de datos abiertos por parte de la Fiscalía General de la Nación podrá poner en riesgo los derechos fundamentales de las víctimas, incluyendo el derecho al buen nombre, intimidad y todos aquellos que puedan derivar en su victimización.
- **Garantía de la reserva del proceso penal:** La Fiscalía General de la Nación se abstendrá de convertir en datos abiertos la información que es de naturaleza reservada en virtud de los artículos 14, 236 y 330 de la Ley 600 de 2000, y el artículo 212B de la Ley 906 de 2004 (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1908 de 2018) y las demás normas que los modifiquen o los sustituyan.
- **Prevención de actos de discriminación:** La Fiscalía General de la Nación tendrá especial cuidado con datos procesales que puedan limitar derechos de las personas, por su especial connotación negativa, como por ejemplo órdenes de captura o indagaciones pendientes.

Para consultar la información desde la página web de la FGN, siga el siguiente paso a paso:



Paso uno. Ingrese al siguiente link <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/gestion/estadisticas/> y seleccione la opción que aparece al final de la página web: **“Portal Datos abiertos”**



Inicio > Gestión > Datos abiertos de la Fiscalía General de la Nación

Datos abiertos de la Fiscalía General de la Nación

Estadísticas Gráficas

- [Noticia criminal \(Agregado de delitos\)](#)
- [Noticia criminal \(Delitos específicos\)](#)

Estas estadísticas corresponden a los registros de las noticias criminales en el Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) por presuntos hechos delictivos que la Fiscalía General de la Nación conoció a partir de la entrada en vigencia de la Ley 906 de 2004 y la Ley 1098 de 2006 y por hechos ocurridos desde el año 2010. Lo anterior, debido a que el sistema de información se implementó a nivel nacional desde el año 2008 y la calidad de los datos se ha logrado consolidar desde el año 2010.

Las estadísticas están disponibles de manera gráfica o en tablas descargables. Ambos formatos muestran el comportamiento y la evolución de las entradas de noticias criminales para el agregado y para los delitos específicos según el Código Penal. Las gráficas y tablas cuentan con una guía para orientar la interpretación y uso de las mismas, y con una ficha metodológica que da cuenta del alcance de los datos.

Las gráficas funcionan por filtros, de tal manera que cada sección muestra inicialmente el comportamiento agregado y el usuario puede, a medida que se va desplazando hacia abajo, filtrar la dependencia, el delito, el estado, la actuación, el año o la etapa procesal.

Por su parte, los archivos descargables desde el [Portal Datos Abiertos \(www.datos.gov.co\)](#) pueden ser procesados en hojas cálculo o programas estadísticos, y tienen algunas variables adicionales que le permiten al usuario hacer cruces o relaciones entre ellas. Para facilitar el proceso de consulta en el portal, se sugiere verificar el [PASO A PASO PARA LA CONSULTA DE CIFRAS ESTADÍSTICAS A TRAVÉS DE DATOS ABIERTOS](#) de la Fiscalía General de la Nación.

El usuario debe tener presente que las estadísticas aquí presentadas se derivan de los registros del SPOA en los periodos temporales ya mencionados y no necesariamente reflejan la realidad criminal del país y de sus diferentes zonas. Finalmente, para datos adicionales registrados en los sistemas de información SIJUF (Ley 600), SIJYP (Ley 975) o SPOA previos al año 2010 o para dar reporte de hallazgos, comentarios o sugerencias, por favor comunicarse con el canal dispuesto por la Fiscalía General de la Nación para interponer PQRS.

[Portal Datos abiertos](#)



Por otra parte, se extiende invitación a la ciudadanía a realizar sus aportes respecto de la información publicada, estos resultan indispensables para continuar mejorando la calidad de los datos que se ponen a disposición de la ciudadanía. Por lo anterior, invitamos a diligenciar la presente [encuesta](#) la cual es de carácter anónimo y se realiza con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción respecto de los datos abiertos publicados por la Fiscalía General de la Nación.

TRANSPARENCIA

Datos abiertos

Estudios, investigaciones y otras publicaciones

Convocatorias

Preguntas frecuentes

Glosario

Noticias

Calendario de actividades

Información adicional

Volver al menú de Transparencia

Actualización	Versión
2025/08/11	3

Paso dos. Escoja alguna de las siguientes opciones, según la información estadística que requiera:

Para obtener el número de procesos seleccione **“Cuento de procesos V2”**

Para obtener el número de víctimas seleccione **“Cuento de víctimas V2”**

Para obtener el número de indiciados seleccione **“Cuento de indiciados V2”**

Para obtener el número de procesos por actuación seleccione **“Cuento de actuaciones V2”**

Filtros

Autoridad ^

Comunidad

Oficial

Tipos de vista ^

Archivos y documentos

Calendarios

Conjuntos de datos

Conjuntos de datos externos

Formularios

Gráficos

Historias

Mapas

Vistas filtradas

Clasificación ^

Agricultura y Desarrollo Rural

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ciencia, Tecnología e Innovación

Comercio, Industria y Turismo

Cultura

[Ver más información](#)

Entidades ^

Abastos Guadalajara de Buga

Academia de Historia del Departamento de Arauca

Acuasan E.I.C.E. E.S.P.

Acuavalle S.A. E.S.P.

Acueducto Regional Agua Blanca Claros Garzón

[Ver más información](#)

Departamento ^

Amazonas

Antioquia

DATOS ABIERTOS GOBIERNO DE COLOMBIA

X

Los datos abiertos son información pública dispuesta en formatos que permiten su uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento. En Colombia, la Ley 1712 de 2014 de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

4 resultados "fiscalia v2" X [Eliminar todo](#)

Ordenar por

Lo más importan...

Cuento de Procesos V2 Justicia y Derecho

Total de noticias criminales por delito registrados en el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Ley 906 de 2004 y Ley 1098 de 2006...

[Leer más](#) v

Etiquetas casos fiscalia saasi fgn ley 906 spoa noticia criminal y 5 más...

Última actualización

4 de julio de 2025

Vistas

14673

Cuento de Actuaciones V2 Justicia y Derecho

Cuento de algunas de las actuaciones por delito registradas por el fiscal, juez y/o policía judicial dentro de las etapas del proceso...

[Leer más](#) v

Etiquetas spoa actuaciones codigo penal ley 906 ley 1098 y 4 más...

Última actualización

4 de julio de 2025

Vistas

3889

Cuento de Indiciados V2 Justicia y Derecho

Total de Indiciados por delito según entradas de noticias criminales al Sistema Penal Oral Acusatorio en la Ley 906 de 2004 y Ley 1098...

[Leer más](#) v

Etiquetas spoa indiciados codigo penal ley 906 ley 1098 y 4 más...

Última actualización

4 de julio de 2025

Vistas

4266

Cuento de Víctimas V2 Justicia y Derecho

Total de víctimas según las entradas de noticias criminales por delito al Sistema Penal Oral Acusatorio en la Ley 906 de 2004 y Ley...

[Leer más](#) v

Etiquetas victimas saasi fgn fgn fiscalia noticia criminal

Última actualización

3 de julio de 2025

Vistas

11083

Actualización	Versión
2025/08/11	3

Una vez ingrese a cualquiera de las opciones, en la parte inferior aparecerá un apartado denominado “¿Qué hay en este conjunto de datos?”, allí podrá revisar las variables que contiene ese conjunto de datos, así como una breve descripción de estas.

¿Qué hay en este conjunto de datos?

Filas **3,12M** Columnas **17**
Cada fila es un **Total de procesos por delito para las cuales se cumple el cruce de las variables presentadas**

Columnas (17)

Nombre de la columna	Descripción	Nombre del campo API	Tipo de Dato
Tr CRIMINALIDAD	Si: Indica que para el conteo no se tiene en cuenta los procesos con ruptura procesal, archivados o precluidos por atipicidad e inexistencia. No: En el conteo se tiene en cuenta los procesos con... Leer más ▾	criminalidad	Texto
Tr ES_ARCHIVO	Corresponde al cese de la acción penal por distintas causales legales. Debe corresponder a la última actuación del proceso.	es_archivo	Texto
Tr ES_PRECLUSIÓN	Es una decisión judicial que conlleva a la extinción de la acción penal sin que resulte necesario el agotamiento de todas las etapas procesales. (Art. 332 Ley 906/2004). Debe corresponder a la última... Leer más ▾	es_preclusion	Texto
Tr ESTADO	Condición de activo o inactivo de un proceso, registrado en los sistemas de información misional, al momento de la consulta.	estado	Texto
Tr ETAPA_CASO	Refiere a la etapa procesal en la que se encuentra el caso (investigación, indagación o Juicio).	etapa_caso	Texto
Tr LEY	Indica la ley de procedimiento que aplica a la investigación penal o noticia criminal (Ley 906, Ley 1098-Jurisdicción de Menores-) al momento de la consulta.	ley	Texto
Tr PAÍS_HECHO	Territorio en donde presuntamente ocurrieron los hechos delictivos de los que tuvo conocimiento la FGN.	pais_hecho	Texto
Tr DEPARTAMENTO_HECHO	Departamento en donde presuntamente ocurrieron los hechos delictivos de los que tuvo conocimiento la FGN.	departamento_hecho	Texto
Tr MUNICIPIO_HECHO	Municipio en donde presuntamente ocurrieron los hechos delictivos de los que tuvo conocimiento la FGN.	municipio_hecho	Texto
Tr SECCIONAL	Dirección territorial de la FGN en donde se encuentra el despacho que tiene asignada la noticia criminal.	seccional	Texto
Tr AÑO HECHOS	Año en el que se cometieron los sucesos que configuraron la	a o hechos	Texto

Paso tres. Seleccione en la parte superior derecha “Acciones”.

The screenshot shows the top navigation bar of the GOV.CO portal. The 'Acciones' button is highlighted with a red circle. Below the navigation bar, the main content area displays the 'Censo de Procesos V2' under the 'Justicia y Derecho' category. The page includes a summary of criminal cases, a table of metadata, and a list of related documents.

luego, “Consultar datos”.

This screenshot shows the same page as the previous one, but with the 'Consultar datos' dropdown menu open. The menu is highlighted with a red circle and contains the following options: 'Visualizar', 'API', 'Acceso mediante oData', 'Compartir e incrustar', and 'Contactar con el propietario del conjunto de datos'. The main content area remains visible in the background.

Actualización	Versión
2025/08/11	3

Paso cuatro. En la parte inferior aparecerán recuadros en donde podrá seleccionar los filtros que considere necesarios en su búsqueda (como por ejemplo el delito), y escríbalo en el recuadro. Para añadir una nueva condición de filtro de clic en “+ y” las veces que considere necesario, y seleccione el nuevo filtro [por ejemplo ‘año_hechos’] y en el recuadro de al frente digite el o los años. → Una vez aplicados los filtros, seleccione la opción de “Solicitar”.



Si los filtros utilizados fueron aplicados correctamente, la información se previsualiza en la parte superior.

← Volver al inicio

Buscar X Exportar

Tt	CRIMINALIDAD	Tt	ES_ARCHIVO	Tt	ES_PRECLUSION	Tt	ESTADO	Tt	ETAPA_CASO	Tt	LEY	Tt	PAIS_HECHO	Tt	DEPARTAMENTO_HEC-	Tt	MUNICIPIO_J
	criminalidad		es_archivo		es_preclusion		estado		etapa_caso		ley		pais_hecho		departamento_hecho		municipio_hecho
SI		NO		NO		ACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Santander		BUCARAMANGA	
NO		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Valle del Cauca		CALI	
SI		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Antioquia		ITAGUI	
SI		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Cauca		POPAYÁN	
SI		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Hulla		PITALITO	
NO		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Cundinamarca		ZIPAJURÁ	
SI		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Antioquia		EL SANTUARIO	
NO		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Caldas		VILLAMARÍA	
SI		NO		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Cundinamarca		VILLA DE SAN DIE	
SI		NO		NO		ACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Cesar		EL COPEY	
NO		SI		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 1098		Colombia		Antioquia		YARUMAL	
SI		NO		NO		INACTIVO		INDAGACIÓN		Ley 906		Colombia		Atlántico		BARRANQUILLA	

1 de 31196

Mostrando filas 1-100 de 31195

Filtro | Borrar todo

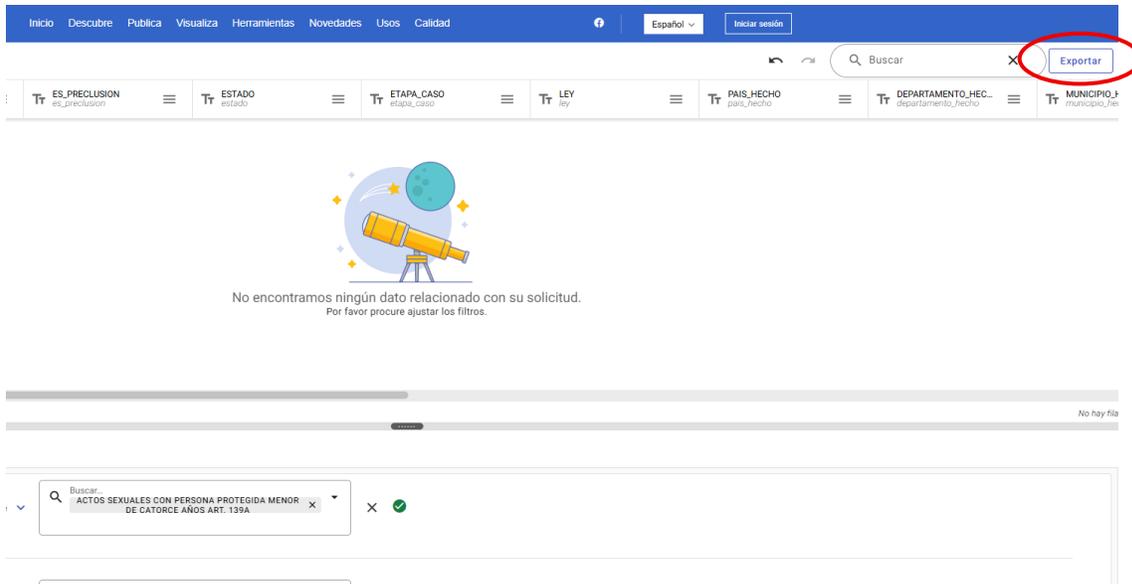
GRUPO_DELITO : es uno de

Buscar... HOMICIDIO DOLOSO X

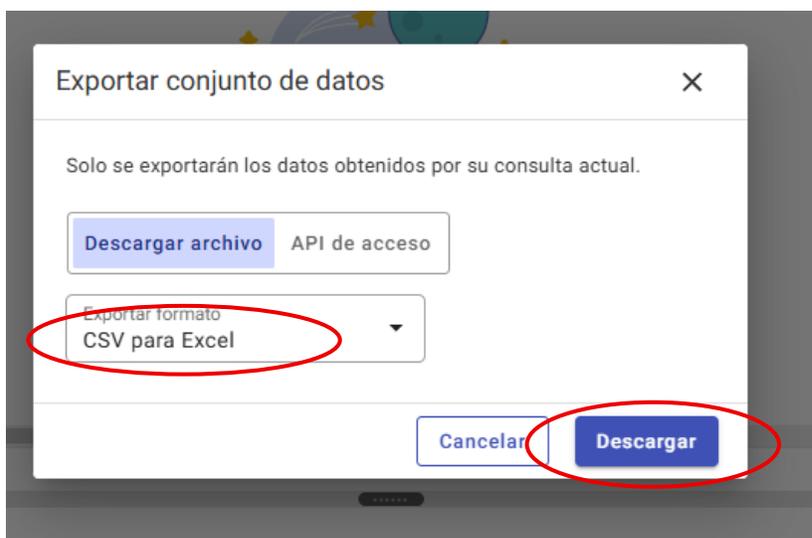
+ y

Solicitar

Paso quinto. Una vez aplicados los filtros, seleccione, en la parte superior derecha, la opción de “Exportar”



y seleccione en 'Exportar formato' **“CSV para Excel”** y posteriormente **“Descargar”**.



Paso sexto: Una vez descargada la matriz de Excel, → seleccione la columna A y haga lo siguiente:

- Seleccione la opción **“Datos”** que aparece en la barra superior
- Seleccione la opción **“Texto en columnas”** → **“Delimitados”** → **“Siguiete”** → **“Coma”** → **“Finalizar”**

Paso séptimo: Puede utilizar la selección de “filtro” para indicar la información de interés y sumar los valores que aparecen en la columna final. De igual forma, puede realizar las tablas dinámicas que requiera según las variables de interés, como, por ejemplo: criminalidad, estado, etapa, país de hecho, entre otros.

Paso séptimo. Para profundizar los análisis en cuanto a las víctimas, indiciados, actuaciones o procesos, repita el *paso uno* y seleccione el archivo según su interés. Aplique los mismos filtros y siga la ruta establecida en los pasos anteriores.

Algunas aclaraciones por considerar para una mejor lectura e interpretación de la información estadística:

- El año de la entrada de un proceso, no necesariamente es el año de los hechos. Un hecho pudo haber ocurrido antes de que fuera puesto en conocimiento de la FGN.
- Debe tener en cuenta que los sistemas misionales de la entidad son dinámicos y los reportes de información pueden variar, dependiendo de la fecha de la consulta, según distintas actualizaciones que se registren sobre la caracterización y avance de los procesos.
- El sistema cuenta con un nivel adecuado de actualización sobre la información general de los procesos que ingresan a la entidad y, en menor medida, respecto de sus principales actuaciones y variables de caracterización.
- En el sistema de información es posible registrar una misma persona en más de un proceso, éstos a su vez pueden tener uno o más delitos relacionados y, además, una persona en un proceso puede tener una o más caracterizaciones.
- Los datos de homicidios registrados en el sistema de información anteriores a 2018 pueden presentar algunas deficiencias relacionadas con la clasificación y diferenciación del homicidio y el feminicidio consumado o tentado, y a la exclusión de aquellos hechos de muerte natural o accidental que no constituyen un delito de conformidad con los artículos 103, 104-A y 135 del Código Penal. Esto debido a que el sistema de información no contaba antes de ese año con una variable que permitiera su caracterización.

Actualización	Versión
2025/08/11	3